



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002971

Las condes, 23 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 4152/2025, 449 y 1547/2026; Contrato y Modificacion de fechas 07.01.2026 y 06.05.2026; Memo Nro. 4/886 de fecha 16.06.2026; Certificado Nro. 279 de fecha 11.06.2026; Certificado de Recepcion Conforme Nro. 4/304 de fecha 16.06.2026 del Jefe de Departamento de Conservacion de Via Publica; Certificado de Conformidad Nro. 2/305 de fecha 16.06.2026 Director (s) de Infraestructura y Servicios Publico.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254152 FBX	1216	15/06/2026	SOCIEDAD DE INGENIARIA LOS AND	2153102002002002	4.722.636	4.722.636
TOTAL					4.722.636	4.722.636

La cantidad de :
CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1610202031002 \$ 4.722.636

